

Reseña bibliográfica

Rudolf Grossmann. 2008 [1926]. *El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional. Estudio preliminar de Fernando Alfón. Traducción y notas de Juan Ennis. 378 páginas.

Mara Ruth Glozman*

Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires
CONICET

El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata es un libro publicado en 1926 por el Seminario de Cultura y Lenguas Románicas de la Universidad de Hamburgo, con el título de *Das ausländische Sprachgut im Spanischen des Río de la Plata. Ein Beitrag zum Problem des argentinischen Nationalsprache*. Su autor, Rudolf Grossmann, nacido en 1892 en Rosario (Argentina) en el seno de una familia de origen alemán, fue lexicógrafo y uno de los investigadores de referencia del Instituto Iberoamericano de Hamburgo.

El trabajo de Grossmann consiste, a grandes rasgos, en un ensayo de carácter lingüístico-filológico acerca de los distintos tipos de aportes e influencias de las lenguas extranjeras europeas en la variedad lingüística rioplatense. Su objetivo central –que aparece explícito en el texto– es demostrar que, aun cuando las lenguas extranjeras hubieran producido transformaciones en el español del Río de la Plata, tales cambios no justifican la posibilidad de enunciar la existencia de una lengua argentina autónoma de la española.

Nunca antes traducido al español, el texto de Grossmann es una obra poco conocida, aun para quienes investigan en aquellas áreas ligadas al estudio histórico de las ideas lingüísticas, de las políticas del lenguaje y de los debates acerca de la lengua nacional. La traducción, edición y reciente publicación en nuestro país de *El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata* es, en consecuencia, un acontecimiento que merece ser destacado. En primera instancia, por la riqueza que el texto de Grossmann contiene; en segunda instancia, por el gesto político-cultural que conlleva la decisión de darlo a conocer en el ámbito académico e intelectual argentino. No es un dato menor, por lo tanto, que esta obra cuyo objeto de estudio es la lengua argentina y cuyo público proyectado es el alemán –no solo por la lengua en que fue escrita sino especialmente por el modo en que caracteriza la situación lingüística hispanoamericana– haya sido publicada por la Biblioteca Nacional en el marco de su colección *Los Raros*, colección cuyo primer volumen fue *Idioma Nacional de los argentinos*, de Lucien Abeille ([1900] 2005).

El trabajo de Grossmann está precedido por un erudito estudio preliminar, a cargo de Fernando Alfón, y por una breve nota acerca de la traducción del alemán, en la cual Juan Ennis explicita algunos de los criterios utilizados en el proceso de elaboración de la versión española. Ambos textos constituyen verdaderos aportes para encarar la lectura de una obra cuya modalidad enunciativa puede resultar, dadas las condiciones en la que fue producida, algo extraña ante la mirada del lector argentino actual. En efecto, como expondremos más adelante, el texto de Grossmann despliega detalladamente las observaciones empíricas del filólogo, así como sus análisis cuantitativos sobre la circulación de términos de origen extranjero y sobre diversos tipos de fenómenos ligados a la influencia de las lenguas europeas en la variedad lingüística rioplatense.

El principal mérito del estudio preliminar de Alfón, titulado “La exhumación de un raro:

* Correspondencia con el autor: maraglozman@hotmail.com.

El patrimonio, de Rudolf Grossmann”, es el gesto de historizar el trabajo de Grossmann, esto es, de situarlo en el marco de los debates acerca de la lengua nacional, tal como se desarrollaron en la Argentina desde el segundo tercio del siglo XIX. En este sentido, cabe destacar que la erudición con la cual Alfón encara la revisión de la controversia está puesta al servicio de una mejor y más profunda comprensión de los aspectos que Grossmann despliega. Así, Alfón retoma tópicos y ejes de los debates que, si bien no todos son explicitados en el texto alemán, están allí presentes bajo la forma de la memoria discursiva y de la evocación: son la trama que –como señala Alfón– constituye su condición de posibilidad. De esta manera, el estudio preliminar acerca al lector, quizá no familiarizado con estas cuestiones tan específicas de la historia cultural e intelectual de la nación, aquellos textos que durante los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX fueron piezas centrales del campo lingüístico-filológico de la Argentina.

El trabajo de Alfón presenta, además, otra característica: un profundo conocimiento de las fuentes, tanto de aquellas que la tradición de investigación en estos temas ha canonizado y seleccionado como de aquellos otros textos que no suelen ser referidos en el marco de las investigaciones acerca de la llamada “cuestión de la lengua”. El estudio preliminar incorpora, asimismo, una serie de datos que resultan un aporte significativo para la lectura de la obra; entre ellos cabe destacar las referencias a las escasas reseñas sobre el libro que circularon luego de su publicación. El gesto de remitir a tales reseñas permite tener un acercamiento, al menos aproximado, a los modos de recepción de la obra especialmente en el ámbito de la filología hispanoamericana.

Con ello, el texto de Alfón deviene no solamente un artículo preliminar que acompaña la publicación del libro de Grossmann sino un verdadero estudio sobre de las condiciones de producción de la tesis del filólogo rosarino, así como de los debates que suscita y a los cuales responde. Por tal razón, el texto preliminar puede ser leído también como fruto del trabajo de su autor (Alfón 2008a y b) acerca de las polémicas en torno de la cuestión lingüística que han sido parte constitutiva en el proceso de conformación del Estado nacional argentino.

La breve nota de Ennis respecto de la traducción, por su parte, reflexiona acerca de uno de los principales núcleos semántico-conceptuales de la obra grossmanniana: la noción de *patrimonio lingüístico* [*Sprachgut*]. Lo interesante de esta reflexión, además de la conveniente consideración de orden terminológico, es que puede leerse como una aproximación a la obra que resulta complementaria del tratamiento dado por Alfón: aunque no sea este el principal objetivo de la “Advertencia del traductor”, Ennis contribuye a aclarar algunos aspectos del texto que se comprenden a la luz de la coyuntura sociohistórica alemana de las primeras décadas del siglo XX. Con ello, los textos que presentan el trabajo de Grossmann proporcionan herramientas para su doble anclaje histórico: por un lado, en la tradición de los debates políticos y/o filológicos sobre la lengua nacional en Argentina; y, por el otro, en la coyuntura sociocultural alemana de principios de siglo, en la cual el autor se forma e interviene como investigador.

En cuanto a la obra de Grossmann, como ya hemos mencionado, su principal interés reside en que estudia la relación entre las transformaciones producidas por las lenguas extranjeras en la variedad lingüística rioplatense. Como señala con precisión Alfón, el planteo apunta, en este sentido, a refutar la tesis autonomista de Lucien Abeille ([1900] 2005),¹ proporcionando argumentos de naturaleza empírica y considerando en su análisis diferentes tipos de variables que intervienen en los procesos de cambio lingüístico.

¹ Es en el cambio de siglo, especialmente a partir de la publicación de la obra de Abeille, cuando se produce un “giro filológico” en la controversia sobre la existencia de una lengua nacional. Al respecto, además del estudio preliminar de Alfón, se pueden consultar, entre otros, los trabajos de Blanco (1996), Bordelois y Di Tullio (2002), Oviedo (2005) y Ennis (2008).

La preocupación por la influencia de las lenguas extranjeras europeas en la variedad rioplatense está motivada, según Grossmann, por dos factores. En primer lugar, un factor cuantitativo: la masiva afluencia inmigratoria europea en el Río de la Plata. En segundo lugar, un factor cualitativo: para el filólogo, son las lenguas extranjeras europeas –especialmente el francés, el inglés y el alemán– las que, por representar los valores de las culturas más desarrolladas (sea en el plano intelectual, sea en el plano técnico o en el económico), podrían llegar a producir cambios lingüísticos de envergadura en los modos de expresión rioplatenses.

En consecuencia, son dos las tareas que Grossmann se propone lograr en *El patrimonio*: 1) describir y clasificar los principios generales a partir de los cuales se regulan las relaciones entre el español del Río de la Plata y “el aporte extranjero”; 2) comprobar que las influencias del patrimonio lingüístico extranjero no resultan suficientes como para generar un proceso de autonomización de la lengua argentina. Para ello, Grossmann organiza su obra en seis capítulos y un apéndice con textos que muestran la “lengua mixta hispano-italiana” del Río de la Plata.

El capítulo I, titulado “Condiciones para el desarrollo de lenguas hispanoamericanas especiales”, tiene un carácter más general y consta de dos partes. En la primera, Grossmann presenta una caracterización del español del Río de la Plata, según sus componentes y rasgos constitutivos. Son tres los componentes que el filólogo identifica en la variedad lingüística rioplatense: el español, el indígena y el de las lenguas europeas modernas. Ya desde esta primera instancia descriptiva, Grossmann articula su argumentación sobre la base de un *ideologema* (Angenot 1982) que aparecerá como uno de los principios centrales que organizan la investigación: la lengua es compañera del progreso intelectual y/o técnico-económico. En efecto, a lo largo del texto, Grossmann construye una jerarquía que le permite diferenciar entre lenguas de distinto valor civilizatorio y cultural: el francés, el inglés y el alemán tendrán un papel privilegiado como lenguas de progreso; en primera instancia las lenguas indígenas (y, en los capítulos siguientes, el italiano) recibirán las calificaciones menos apreciadas en lo que respecta a los valores culturales que transmiten. De esa manera se explica que, desde la perspectiva jerárquica grossmanniana, las lenguas indígenas no constituyan un problema para la conservación de la lengua española en el Río de la Plata: para el filólogo, además de la comprobación empírica de que tales lenguas no produjeron ninguna transformación de envergadura en la variedad argentina, el progreso seguirá conduciendo a disminuir cada vez más su radio de influencia. Con el tercer componente, el del “patrimonio lingüístico extranjero”, se da una situación bien diferente de aquella que presenta el componente indígena, también denominado “nativo”: la influencia del componente europeo moderno se presenta como beneficiosa para la cultura y para el avance de la civilización. En consecuencia, este tercer componente es el único que podría producir cambios lingüísticos que merecieran la consideración de los estudios filológicos. A ello dedica Grossmann el resto de la obra.

La segunda parte del capítulo se detiene en una revisión de las posiciones e ideas acerca de la lengua nacional que surgieron en Argentina desde la generación de 1837, revisión que – como destaca Alfón en su estudio preliminar– resulta sumamente escueta e incluso poco precisa. Este modo de abordar una cuestión que ha despertado polémicas y controversias de envergadura en distintos momentos de la historia nacional da cuenta de cuál es el foco de interés del lexicógrafo e hispanista. No obstante, la inclusión de la breve reseña acerca de las posiciones sobre la lengua nacional argentina –reseña en la que se destaca el papel de autoridad que Grossmann le adjudica a Ramón Menéndez Pidal y a su escuela filológica– resulta significativa en una obra de carácter empírico. En este sentido, se puede considerar que –aunque breve– la atención otorgada a los discursos sobre la lengua introduce una dimensión político-simbólica en las consideraciones acerca de la (no) autonomía lingüística

de la variedad rioplatense. En efecto, para Grossmann, una lengua no solo puede conservarse o sufrir transformaciones en virtud de procesos lingüísticos internos; también pueden incidir en ello las medidas oficiales y las intervenciones de diversos círculos político-culturales. En este punto, uno de los aspectos interesantes a destacar es que el filólogo identifica los efectos de las intervenciones político-culturales sobre la lengua y sobre las prácticas lingüísticas, afirmando explícitamente la conveniencia de acompañar los procesos “naturales” de la lengua con el esfuerzo hispanista de los sectores e instituciones que más influencia tienen en el espacio público: la escuela, la prensa, la industria editorial.

El núcleo principal del trabajo empírico-filológico está contenido en los capítulos II, III y IV, en los cuales se presenta un estudio minucioso de cada una de las formas que adquiere el aporte lingüístico extranjero en el Río de la Plata: el “neologismo” (capítulo II), el “extranjerismo” (capítulo III) y las “lenguas mixtas” (capítulo IV). Antes de adentrarse en el análisis del funcionamiento y del alcance de cada una de ellas, Grossmann se detiene en una justificación de su clasificación tripartita, haciendo especial hincapié –y exponiendo así sus saberes lexicográficos– en la distinción entre “neologismo” y “extranjerismo”. La diferencia entre uno y otro reside, según el criterio que Grossmann declara utilizar, en el grado de incorporación a la variedad rioplatense que presentan los elementos lingüísticos de origen extranjero: los neologismos consistirían en construcciones nuevas que han tenido lugar en el español del Río de la Plata a partir de un origen extranjero; los “extranjerismos”, en cambio, serían aquellos elementos que no han sido incorporados al español, conservando así su grafía –y en ocasiones su pronunciación– de origen.

Ahora bien: la clasificación entre estas dos formas de aporte lingüístico extranjero permite a Grossmann dar fundamento teórico-conceptual a una distinción que escande gran parte de su trabajo: la que realiza entre el aporte extranjero “intelectual” y el aporte extranjero “material”, tal como se observa con precisión en los títulos de los capítulos II y III. El capítulo II, “La importación lingüística intelectual extranjera y el ‘neologismo’”, está dedicado a analizar la presencia de neologismos en los círculos culturales y en la producción intelectual argentina, presencia que, según Grossmann, pone en evidencia la profunda penetración cultural europea que caracteriza los ámbitos intelectuales argentinos. El desarrollo expositivo-argumentativo que este capítulo despliega se sustenta en otro de los ideogramas centrales del planteo grossmanniano, filiado en cierta matriz filológica alemana: cada lengua expresa la cosmovisión de mundo de la cultura a la que representa. El estudio y clasificación de los diversos tipos de neologismos, así como de los campos temáticos a los que pertenecen (desarrollo técnico, literatura, organización militar, entre otros), permite a Grossmann, por consiguiente, caracterizar las distintas naciones europeas cuyos términos producen transformaciones en el español rioplatense. De esta manera, el análisis de Grossmann se centra en la lengua pero no se limita a ella: su estudio de naturaleza lingüística le proporciona un espacio discursivo en el que analizar los diversos modos de dominación cultural y/o intelectual francesa, inglesa y alemana en el Río de la Plata (también la penetración cultural estadounidense e italiana, aunque en menor medida). Grossmann destaca, en este punto, el marcado predominio del francés en los círculos intelectuales y en los ámbitos artísticos rioplatenses, comparando la situación ventajosa de esta lengua con la del alemán.

Este planteo acerca de la penetración cultural de los países europeos centrales en el Plata adquiere por momentos ribetes propagandísticos en cuanto a las posibilidades de expansión cultural alemana: por el modo en que el texto expone esta cuestión, Grossmann se muestra, por momentos, como un alemán preocupado por mejorar la situación de la lengua y la cultura alemanas en América Latina, en general, y en el Plata, en particular. Se puede ver en ello el doble anclaje histórico de la obra, al que hacíamos referencia al comienzo de la reseña: en tanto argentino e hispanista, Grossmann se posiciona como un firme defensor de la unidad

lingüística del español; en tanto filólogo e investigador miembro de las instituciones estatales alemanas, Grossmann defiende la superioridad de su lengua, mostrando los intersticios mediante los cuales obtener ventajas respecto del francés y del inglés, en la carrera expansionista de los países europeos centrales. Este doble funcionamiento del análisis filológico-cultural grossmanniano se observa en la descripción de los diferentes ámbitos en los que el autor identifica una amplia presencia del aporte “espiritual” europeo: el libro extranjero, la literatura traducida, las casas editoriales, la influencia lingüística de la prensa, la visita de referentes intelectuales extranjeros y la circulación de la terminología científica.

En el capítulo III, titulado “La importación lingüística material extranjera y el ‘extranjerismo’”, Grossmann aborda detallada y minuciosamente los efectos lingüísticos que produce en la Argentina el intercambio comercial e industrial con los países centrales, indagando en la relación entre circulación económica y circulación lingüística. Es el capítulo más extenso y constituye la contracara del precedente: mientras los neologismos son parte de los usos lingüísticos de los sectores intelectuales, los extranjerismos penetran las diferentes capas de la sociedad argentina. Grossmann localiza en esta parte el punto neurálgico de su planteo y análisis, puesto que, al ser un efecto de la circulación de bienes materiales de procedencia extranjera, el extranjerismo podría conducir a una transformación del vocabulario con el cual se denominan mercancías, actividades económicas y bienes de uso cotidiano y masivo, incidiendo de esta forma en la lengua coloquial general.

Uno de los aspectos más interesantes de este capítulo es el modo en el que el filólogo explica la circulación de extranjerismos ligados al discurso político y a la prensa, destacando el papel que juegan en este plano los mecanismos internacionales de difusión de la información. Grossmann pareciera, en este sentido, introducir una voz de alerta: mediante el sistema de funcionamiento de los cables informativos franceses e ingleses, la prensa nacional puede operar como un medio a través del cual se filtran en la Argentina la terminología política y los modos de concebir la organización del Estado que dominan en Francia e Inglaterra. Subyace también en este planteo el ideograma de que la lengua en general y el léxico en particular expresan la cosmovisión cultural de la sociedad que los produce. La inclusión de los ámbitos políticos en este capítulo, destinado al análisis de la relación que entabla la lengua con las actividades económicas y la circulación de bienes materiales, resulta significativa. Puede leerse en ello una de las cuestiones que ya hemos señalado: la relación que existe en el discurso grossmanniano entre el aporte lingüístico extranjero y las posibilidades de expansión –en este caso, político-económica– de los países centrales en el Río de la Plata. En efecto, la Argentina es presentada en el capítulo III como un espacio permeable a la penetración extranjera, tanto en lo relativo a la organización política como –y más aun– en lo que concierne a las actividades comerciales y productivas.

Por otra parte, las clasificaciones y enumeraciones que Grossmann despliega en su estudio de los diversos ámbitos en los que circula el extranjerismo permiten observar los modos mediante los cuales el autor concibe la organización socioeconómica de la Argentina: los eventos de beneficencia, el movimiento obrero, la delincuencia y la prostitución, los profesionales, los espectáculos culturales, las danzas y los juegos de salón, los deportes, el comercio y la industria, el transporte y la economía rural, entre otros. En la gran mayoría de estos ámbitos, señala Grossmann, predominan los extranjerismos de origen inglés, con la excepción de la lengua de la “prostitución y la delincuencia”, en la cual el filólogo identifica una influencia de la variedad que designa como “yiddish-criollo”.

La última parte del capítulo proporciona herramientas para comprender la forma con la cual Grossmann encara la relación entre aporte extranjero –intelectual y material–, inmigración masiva y distinción de clase: para fundamentar la exclusión del italiano en la consideración del aporte extranjero, el filólogo apela a una caracterización despectiva del

inmigrante italiano que tenía ya en la década del veinte una amplia trayectoria (Di Tullio 2003). Los efectos de la inmigración italiana, masiva y popular, en la variedad lingüística rioplatense son objeto en la obra de un tratamiento claramente diferenciado, pues para Grossmann involucran otro tipo de fenómeno lingüístico: las llamadas “lenguas mixtas”. A describir, demostrar la existencia de la “lengua mixta hispano-italiana” y darla a conocer ante los lectores especializados alemanes dedica Grossmann gran parte del capítulo IV, así como el apéndice que se encuentra al final de la obra.

Los dos capítulos restantes (el V y el VI) están dedicados a sintetizar lo expuesto a lo largo de la obra y a afirmar, una vez más –y retomando los objetivos enunciados al comienzo del trabajo–, que ninguna de las transformaciones descritas podría producir cambios de suficiente envergadura en la variedad rioplatense como para generar la emergencia de una lengua argentina autónoma de la española.

Para concluir, y a partir de las consideraciones expuestas, cabe señalar la relevancia que presenta la lectura de *El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata*, no solo para quienes se interesan por estudiar la historia de los fenómenos sociales del lenguaje en Argentina sino también para aquellos interesados en abordar un aspecto simbólico significativo en la historia cultural de la nación –esto es, el vinculado con las ideas lingüísticas y los debates acerca de la lengua nacional. En este sentido, *El patrimonio* es un texto que aporta una perspectiva de abordaje sumamente rica y compleja, puesto que confluyen en ella diversas miradas: la nacional y la extranjera, la del filólogo especialista y también por momentos la del propagandista, la relación de la lengua con los fenómenos socioeconómicos –en particular, con la expansión neoimperial de los países europeos centrales–, así como la observación de la incidencia de la penetración cultural extranjera en los cambios lingüísticos locales. Esta obra presenta, sobre todo, importantes elementos para considerar en los análisis históricos que abordan tanto la cuestión de la lengua nacional como la relación entre prácticas lingüísticas, políticas del lenguaje y lenguas extranjeras en la Argentina, temática cuya investigación ha cobrado nuevos bríos en los últimos años.²

Bibliografía

- Abeille, Lucien. [1900] 2005. *Idioma nacional de los argentinos*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Alfón, Fernando. 2008a. “Los orígenes de las querellas sobre la lengua en Argentina”, en *Beligerancia de los idiomas. Un siglo y medio de discusión sobre la lengua latinoamericana*, comp. por Horacio González, 43-78. Buenos Aires: Colihue.
- Alfón, Fernando. 2008b. “La Nación y los combates por la lengua”, en *La Biblioteca*, 7, 402-430. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Angenot, Marc. 1982. *La parole pamphlétaire: Contribution à la typologie des discours modernes*. Paris: Payot.
- Bein, Roberto. 1999. “El plurilingüismo como realidad lingüística, como representación sociolingüística y como estrategia glotopolítica”, en *Prácticas y representaciones del lenguaje*, comp. por Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein, 191-216. Buenos Aires: EUDEBA.
- Bein, Roberto (en prensa). “Los meandros de la política lingüística argentina con relación a las lenguas extranjeras en las leyes generales de educación”, en *La regulación política de las prácticas lingüísticas*, ed. por Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein. Buenos Aires: EUDEBA.

² Entre otros, se destacan en este sentido los trabajos de Roberto Bein (1999; en prensa) y de Ángela Di Tullio (2003).

- Blanco, Mercedes Isabel. 1996. "Lucien Abeille y el 'Idioma nacional de los argentinos': nacionalismo y ruptura idiomática", en *Estudios sobre el español de la Argentina*, ed. por Elizabeth M Rigatuso et. al., 125-144. Bahía Blanca: Centro de Estudios Lingüísticos "María Beatriz Fontanella de Weinberg"-Universidad Nacional del Sur.
- Bordelois, Ivonne & Ángela Di Tullio. 2002. "El idioma de los argentinos: cultura y discriminación". *CiberLetras*, 6. Disponible en Internet: <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v06/bordelois.html>. (Fecha de consulta: 31/07/2009.)
- Di Tullio. 2003. *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Ennis, Juan Antonio. 2008. *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Oviedo, Gerardo. 2005. "Luciano Abeille y el idioma nacional de los argentinos", estudio preliminar de *Idioma nacional de los argentinos* por Lucien Abeille, 11-88. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.